

Ocupación funeraria altoimperial de un espacio junto a la vía de *Emerita Augusta a Corduba*

Intervención arqueológica realizada en el solar de la calle Vicente Alexandre c/v calle Aguadores (Mérida)

JUAN ANTONIO ARANDA CISNEROS
jaaranda@outlook.com

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8177.

Fecha de Intervención: 13 de Diciembre de 2007 a 21 de Abril de 2008.

Ubicación del solar: C/ Vicente Alexandre c/v C/ Aguadores.
Manzana: 08993 Solar: 3.

Zona Arqueológica dentro del Plan Especial: III.

Dimensiones del solar: 411,4 m².

Usos y cronología: Funerario en el siglo I-II d.C.; agropecuario y doméstico en época andalusí; industrial en el siglo XX.

Palabras clave: Incineración, inhumación, depósito ritual, recinto funerario.

Equipo de trabajo: arqueólogo: Juan A. Aranda; dibujantes: Belén Domínguez; topógrafo: Javier Pacheco; peones especializados: Manuel Arias, Germán García, Fernando González, José M. Ramos, Manuel Sánchez, Manuel A. Suárez.



SITUACIÓN DEL SOLAR



INTRODUCCIÓN

La excavación arqueológica que se describe en esta memoria se desarrolló entre los días 13 de Diciembre de 2007 y el 21 de Abril de 2008, en el solar situado en la esquina de las calles Vicente Alexandre (actual Santa Teresa Jornet) y Aguadores, al sur de la ciudad e incluido en la Zona Arqueológica III del Plan Especial de Mérida.

El conjunto del solar se encontraba delimitado al este y norte respectivamente por las citadas calles, al sur por el recinto del Campus Universitario y al oeste por unas pistas deportivas polivalentes. En él se había proyectado la construcción unas instalaciones deportivas de petanca con 16 pistas descubiertas, 2 cubiertas y un edificio de diferentes usos auxiliares, que ejecutaría la empresa Arkinter Prodesa S.A.

El día 25 de Abril de 2007, la arqueóloga Yolanda Picado realizó los sondeos arqueológicos preceptivos (nº intervención 2949) obteniendo resultado positivo en cinco de ellos, tres localizados en la zona de pistas descubiertas y edificio y el resto en la de pistas descubiertas, dándose inicio posteriormente a los trabajos de construcción en esta última parte, controlados por un seguimiento arqueológico de las obras.

Debido a que la construcción de las instalaciones cubiertas requería de un vaciado del solar hasta cotas que podrían afectar a los restos identificados en los sondeos, se determinó la necesidad de realizar la excavación en área de esta parte, que luego se amplió para incluir la zona que ocuparía el edificio anexo, con lo que la superficie proyectada para su intervención pasó de tener una extensión de 198 a 411 m².

El relativamente reciente proceso de urbanización que ha experimentado esta zona de la ciudad ha motivado numerosas intervenciones que han aportado un importante volumen de información sobre la evolución histórica de este sector. En este sentido, hay que destacar los datos referentes a los primeros momentos de ocupación de este territorio, por lo general escasos, identificados en varios solares de esta zona en forma de piezas líticas que se corresponderían con

la técnica de talla Modo 3 del Paleolítico Medio (Alba 2005a, 2005b; Méndez 2006a).

En cambio, no volvemos a contar con indicios del asentamiento de otros grupos hasta época romana altoimperial, en la que nuestro solar se situaría extramuros de la ciudad, junto a la vía que la comunicaría con el sur en dirección a *Corduba*, identificada como camino 4 por Sánchez y Marín (2000). Por esta vía se accedería a la ciudad en las proximidades de la conocida como Casa del Mitreo” conectando directamente con el *Cardo maximus*, del que es prolongación al exterior del recinto amurallado. Además, cabía la posibilidad de enlazar directamente con la cabecera del puente sobre el Guadiana mediante el Camino 11, que circunvalaría la ciudad por el oeste entre estos puntos y el puente sobre el río Albarregas. El trazado de la vía a *Corduba* y de otros caminos secundarios asociados a esta ha sido documentados en diferentes intervenciones en este sector, algunas muy próximas a nuestro solar (Sánchez Barrero 2000, 2004; nº reg. 2384; nº reg 7071).

El paisaje que mostraría la zona sur de la ciudad en esta época sería el de la ocupación del espacio para diferentes fines. Uno de ellos sería la instalación de industrias alfareras, al parecer por la calidad y facilidad de extracción de arcillas útiles para esta actividad, como parece deducirse de los diversos alfares que se han excavado hasta el momento (Alba 2005a, 2005b; Alba, Márquez y Saquete 1997; Méndez y Alba 2004; Palma 2002; Sánchez y Alba 1998b). En estas intervenciones se han identificado diferentes elementos implicados en este tipo de industria, como son los barreros de extracción de arcillas, las piscinas de decantación, los hornos, canalizaciones y otras instalaciones auxiliares. Estos complejos se crean principalmente en el siglo I d.C., dedicados fundamentalmente a la producción de materiales de construcción con los que abastecer la demanda de la ciudad en un momento en el que vive un período edificatorio intenso, aunque en alguno de ellos también se alterna con la producción de vajilla.

Por su proximidad a nuestra intervención, tiene especial interés el caso del alfar excavado en la calle Anas (Sánchez y Alba 1998a) donde, además de un horno,

piletas o balsas semisubterráneas y un muro de un posible cobertizo, se identificaron estructuras de posibles establos, zonas de almacenaje o de elaboración del producto agrícola, que formarían parte de una villa dedicada a diferentes actividades económicas y que podría ser la que se localiza en los terrenos de la fábrica de “El Águila”, los mismos a los que pertenecía nuestro solar.

Esta denominada “Villa del Águila” sería un ejemplo de otro fenómeno que se produce en la ciudad ya en el siglo I d.C., que es la construcción de grandes viviendas periurbanas cuyo período de uso se prolonga generalmente hasta el siglo III d.C., aunque en este caso el abandono se produzca en la misma primera centuria (Nodar 2001). En otras intervenciones realizadas, se ha comprobado la existencia de varias edificaciones domésticas que, sin pertenecer al tipo de grandes *domus*, y junto a otras instalaciones de tipo agropecuario, ayudan a comprender el panorama que debía presentar esta zona sur de la ciudad (Alba 2005a; Méndez 2006a, 2006b).

Este se completa con el uso más característico que se hace de las zonas periféricas de las ciudades en época romana, que es el funerario. En toda esta zona se aprovechará la facilidad de acceso que supone la vía a *Corduba* y otros caminos secundarios para realizar en su entorno enterramientos que darán lugar al área funeraria sur-sureste, muy próxima a la otra gran área funeraria, la oriental, entre las que, en ocasiones, no están claras sus zonas de influencia. Este tipo de uso del espacio es el que más frecuentemente se documenta en las intervenciones que se realizan en este sector y en ellas se ha podido establecer el inicio de esta actividad en el siglo I d.C. (Alba 2005a; Estévez 2002; Márquez 2005; Méndez 2006a, 2006b; Palma 2002; Sánchez Barrero 1997, 1998, 2007; Silva 2002).

Como es habitual en todo el mundo romano, en este primer momento predomina el rito de la incineración pero coexistiendo con la práctica menos frecuente de la inhumación, proporción que va invirtiéndose a lo largo de todo el período altoimperial. El espacio funerario aparece en ocasiones organizado en recintos tipo *collegium* y es frecuente también la construcción de mausoleos, entre los cuales se realizarían los

enterramientos más sencillos, que presentan una gran diversidad de tipos de tumbas y cubiertas.

Aún no se conoce bien cual es el proceso de ocupación funeraria del espacio desde estas vías principales y secundarias, pero algunas intervenciones apuntan a que no existe una gran presión por este motivo, de modo que algunos espacios no empiezan a emplearse para este fin hasta el siglo III d.C. (Alba 2005a ; Alba y Méndez 2005; Nodar 2001). Mientras, la mayoría de las zonas de enterramientos altoimperiales continuarán con este uso en época bajoimperial, practicándose ahora exclusivamente la inhumación de los individuos pero continuando con la tradición de construir edificios funerarios (Estévez 2002; Méndez 2006a, 2006b; Palma 2002; Sánchez Barrero 2007; Silva 2002).

En el siglo V d.C. parece abandonarse el uso funerario de este sector y se constata en algunas intervenciones que se produce el expolio de recintos y tumbas, en algún caso en relación con el uso de estas zonas como canteras en el período de las invasiones (Alba 2005a) y en otros con el fin de buscar joyas y objetos de valor (Méndez 2006a).

En cambio, sí se encuentran indicios de que continúa el uso doméstico de la zona, como ejemplifica una sencilla vivienda del siglo V o VI d.C. dotada de un horno de herradura que también debió tener aprovechamiento artesanal (Méndez 2006b).

En época andalusí vemos que, junto a instalaciones de producción agropecuaria (nº reg 5036) se retoma el uso funerario con la generación de una *maqbara* que, a partir del siglo IX d.C., desde la zona de la actual Plaza de Toros se extenderá en dirección sur siguiendo de nuevo el trazado del camino a *Corduba*, que adquiere gran importancia en este período al establecer en ella su capital el estado Omeya. Los enterramientos en este sector perdurarán hasta época califal, momento en el que se crean nuevas zonas funerarias más próximas a las nuevas murallas de la medina, en la zona intramuros romana.

A partir de este momento no se vuelve a documentar ninguna actividad específica en toda la parte sur de la ciudad, por lo que parece probable que se dedicara a

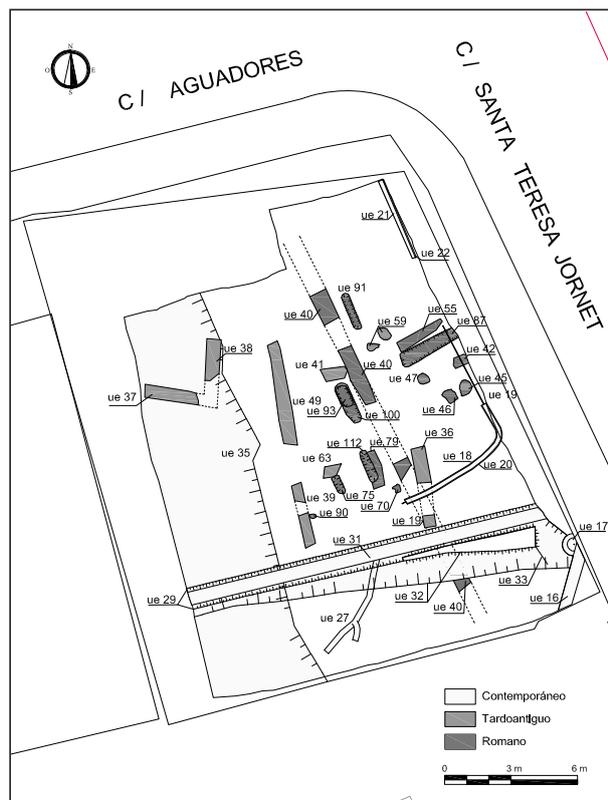


FIGURA 1

Planta diacrónica de los restos hallados en el solar.

la explotación agraria, como refleja los primeros levantamientos cartográficos de la ciudad, elaborados a principios del siglo XIX y que muestra todo este espacio ocupado por parcelas de cultivo.

En la década de los años 50 del siglo XX se comienza la urbanización de las zonas de este sector más próximas a la ciudad, con motivo de la construcción de la carretera N-V y su puente sobre el Guadiana, si bien en las márgenes de este habían surgido ya con anterioridad asentamientos ilegales de chabolas o pequeñas casas autoconstruidas.

En relación con nuestro solar, tendrá especial relevancia la creación en esta parte de la ciudad de un área industrial en la que se instalará la fábrica de cervezas “El Águila” en el año 1959, y que se mantendrá en producción hasta la década de los años 80. Paralelamente, toda esta zona se irá urbanizando para la dotación de vivienda en un proceso que ha continuado hasta nuestros días.

En la excavación de este solar se han registrado 121 unidades estratigráficas que han quedado la mayoría de ellas agrupadas en 26 actividades. La intervención concluyó antes de agotar en algunas zonas los niveles arqueológicos existentes, aunque en gran parte del solar se alcanzó el estrato de roca geológica, siendo la potencia media del paquete estratigráfico retirado de unos 2,3 m. Las partes en las que se alcanzó la roca geológica muestran que esta presenta una ligera pendiente descendente en sentido oeste, con el punto más profundo en el que se ha localizado a 211,97 m SNM, mientras que el nivel de la acera de la calle Vicente Alexandre (Santa Teresa Jornet) se encontraba a 214,62 m SNM (fig. 1).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Como ya se ha explicado en el apartado de introducción, de las 18 pistas de petanca que se habían proyectado construir en este solar, 16 de ellas se encontraban finalizadas al iniciar nuestra intervención, pues se correspondían con las situadas en la zona de instalaciones al aire libre que no precisaban de grandes movimientos de tierra y que, por tanto, durante el seguimiento de estas obras no se detectó afección al nivel en el que se ubicaban los restos arqueológicos identificados en los sondeos previos.

Nuestra zona de intervención presentaba una superficie más o menos horizontal en la que se habían abierto los cuatro sondeos arqueológicos realizados (A1) y estaba cubierta de vegetación, con algunos vertidos antiguos de escombros y de terreras generadas por esta obra. En su lado oeste se había construido una zanja de drenaje y un pequeño muro de separación con la primera de las pistas descubiertas (A2) y, paralelo a ellos, se había realizado, durante el proceso de obras, un rebaje del terreno (ue 5), de 17 m. de largo y un ancho medio de 2,5 m, hasta el nivel de roca geológica, y que había sido parcialmente rellenado de nuevo con el material extraído (ue 15), por lo que nuestra primera tarea fue retirar este vertido con el fin de conocer el alcance del vaciado. Para ello se emplearon medios mecánicos que después pasaron a realizar la retirada de los vertidos contemporáneos y la capa de tierra vegetal ue 1 que ocupaba todo el espacio y tenía una potencia

variable de entre 30 cm a casi un metro, dependiendo de la zona.

Durante la retirada de esta capa se definieron los testigos de seguridad que se mantendrían para asegurar la estabilidad de las aceras y de algunas estructuras aún en uso, como el vallado de cierre sur limítrofe con el vecino campus de la Universidad de Extremadura o las estructuras que alojaban el cableado de suministro de electricidad a esta (A5), que atravesaba nuestro solar en su esquina sureste.

Bajo ue 1 se identificaron algunos restos de la pasada actividad industrial de esta zona representados por una plataforma horizontal (A3) construida en una especie de hormigón pobre que contenía piedras, gravas y tosca machacada, armada con ferrallas, de 21 por 16 m y un espesor medio de 45 cm (fig. 2). Sobre ella, en la zona este del solar se localizó una conducción de agua para consumo con forma de L (A4), compuesta por varias tuberías realizadas en diferentes materiales alojadas en su interior y ya fuera de uso, así como un pequeño canal de evacuación de aguas superficiales (ue 27) en la zona sur.

En esta misma zona, se localizó bajo la plataforma parte de una antigua red de evacuación de aguas residuales (A6) que atravesaba el solar en sentido este-oeste y tenía pendiente hacia el río Guadiana. Conservaba un colector principal realizado en tubo de hormigón de 60 cm de diámetro al interior de una zanja que se bifurcaba en un punto donde debió de existir una conexión con otro colector ahora desaparecido y que provendría de un pozo de registro que estaba amortizado por A5.

Una vez levantada la plataforma A3, el solar aparecía cubierto por una tierra arcillosa de color marrón muy oscuro (ue 28), restos del nivel de tierra vegetal existente antes de la construcción de esta, que contenía tanto algunos escombros contemporáneos como abundantes piedras y materiales arqueológicos mezclados. Su superficie mostraba una pendiente descendente hacia el noroeste y su potencia media era de unos 35-40 cm.

Bajo este estrato encontramos de nuevo todo el espacio de intervención, excepto la esquina noroeste,

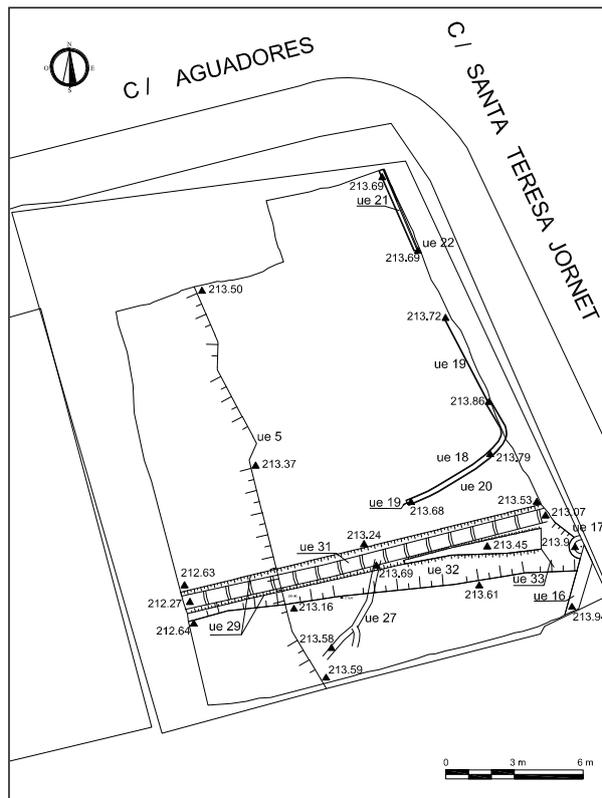


FIGURA 2
Planta de instalaciones contemporáneas.

cubierto por ue 35, formado por una tierra de unos 25 cm de potencia media, algo más arenosa que la anterior y de similar color en su parte superior por mezcla con ella, pero que se tornaba más clara bajo los primeros centímetros, aunque sin variar su composición, en la que seguían abundando las piedras. Tanto en ue 35 como en ue 28, el material cerámico recuperado era bastante abundante y mostraba una mezcla de diferentes cronologías, desde romana altoimperial hasta formas de cerámicas de cocina y despensa que podrían ubicarse en los primeros momentos de época islámica emiral, pues también encontramos fragmentos que presentaban un aspecto más similar al de las piezas visigodas.

La esquina noroeste, en cambio, estaba ocupada por ue 34, que consistía en una concentración de piedras de diferentes tipos (granito, diorita, caliza, cantos rodados de cuarcita) con fragmentos de ladrillos y *tegula* mezclados. Aunque la disposición general de este estrato era horizontal, presentaba una pendiente



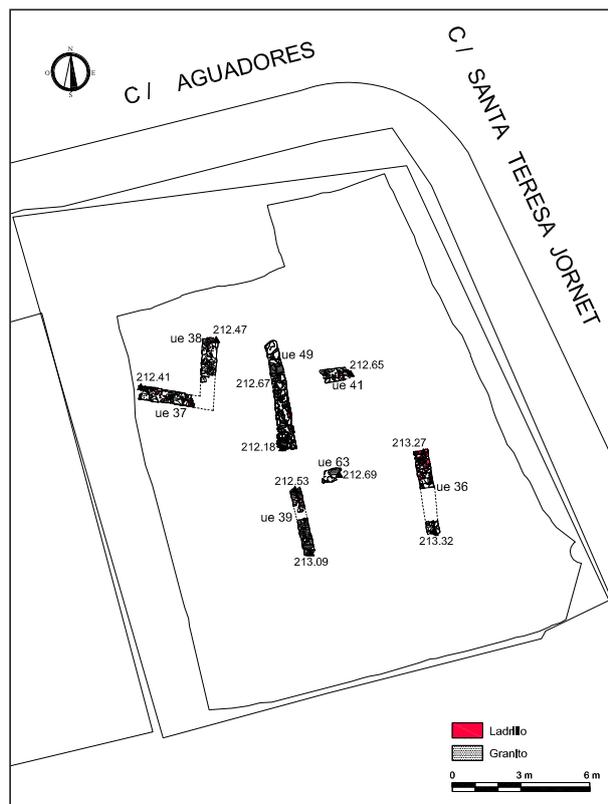


FIGURA 3

Planta de estructuras visigodas-emirales.

apreciable hacia el noroeste, con una superficie y contorno muy irregulares, aunque no pudimos observarlo al completo, pues parte de él quedaba oculto por el perfil de excavación norte y al oeste cortado por el vaciado ue 5. No obstante, en la fracción documentada de aproximadamente 6 por 5 m, sí se pudo apreciar que se hallaba en parte delimitado por dos estructuras a las que cubría, ue 38 y ue 49, pero sin llegar a sobrepasarlas. En un principio se pensó en la posibilidad de que se tratara de un pavimento asociado a estos muros, pero las características mencionadas de su superficie, su potencia de más de 40 cm en algunos puntos, no presentar apenas compactación y el hecho de estar cubriendo a otro muro (ue 37), que se relacionaba con ue 38 formando la esquina de la construcción A7, parecen indicar que fuera más bien el derrumbe de este edificio, con el que, además, compartía idénticos tipos de materiales (fig. 3).



FIGURA 4

Muros en esquina A 7.

dos en ángulo casi recto y que habían perdido la zona en la que se juntarían, formado una esquina que delimitaría un espacio interior al noroeste de ella (fig. 4). Los tipos de piedras que los formaban eran los mismos descritos para ue 34, así como los fragmentos de ladrillo y *tegula*, todo ello trabado con barro. Ambos presentaban un ancho medio de 65 cm y, además de haber perdido la zona de unión, ue 38 se cortaba al norte, con 1,94 m de longitud, y ue 37 al oeste, con 2,62 m. y alturas máximas conservadas de 25 y 45 cm respectivamente.

Al este de ue 38 y bajo las ue 34 y 35, se localizaba la cimentación ue 49, de 4,8 m de largo y 62 cm de anchura, con la que compartía la misma orientación norte-sur pero sin ser paralelas y que constituía el límite de ue 34 por el este. A su lado este aparecía otro fragmento de cimentación (ue 41) de 1,95 m de longitud y 55 cm de anchura que, aunque no conservaban una relación física, su orientación perpendicular y su proximidad, nos llevó a considerar que ambas formaron parte de una misma edificación (A8). El tipo de piedra que los formaban eran granitos, calizas y dioritas, con escasos ejemplares de cantos de río de cuarcita, pero sí de fragmentos de ladrillo e, incluso en ue 49, un fragmento de basa de columna en granito muy erosionada, dejando las de mayor tamaño para las caras, bien definidas, mientras que las más pequeñas se colocaron en el relleno interior (fig. 5). Ue 41 se adosaba a un muro anterior (ue 40) por su lado este y aparecía interrumpido por el oeste mien-

**FIGURA 5**

Estructura A 8, con ue 49 en primer plano y ue 41 perpendicular a su derecha.

tras, que ue 49 se interrumpía por ambos extremos, si bien mostraba en el norte una gran piedra de granito que podría marcar la existencia de un vano (fig. 6). Las alturas máximas conservadas de ambas cimentaciones rondaban los 42 cm.

También bajo ue 35 se conservaron otros tramos de cimentaciones que se localizaban al suroeste de las anteriores, relativamente próximas entre sí pero que aparecían aisladas. No obstante, si tenemos en cuenta que cada una de estas estructuras no era perfectamente recta, sino que mostraban desviaciones o curvaturas dentro de un mismo tramo, parece que entre todas ellas mantenían un cierto paralelismo o perpendicularidad, que hace posible que pudieran haber formado parte de una misma construcción, excepto la esquina A7, que sí presentaba una desviación acusada en su orientación.

El caso que más dudas puede ofrecer es el de la cimentación A10, que aunque se localizaba exactamente alineada al sur con A8, a una distancia de separación de 1,7 m, el principal inconveniente para relacionarlas estriba en la diferencia de anchura que mostraban, pues la máxima de esta estructura ue 39 era de tan sólo 47 cm. De ella se conservaban 3,07 m de longitud y 28 cm de altura, suficientes para comprobar que su técnica constructiva y los materiales empleados eran los mismos que los de la otra actividad (fig. 7).

**FIGURA 6**

Detalle del adosamiento de ue 41 a ue 40.

Al este del lugar en el que se localizaba el espacio de separación entre las actividades anteriores, encontramos otro fragmento de cimentación (ue 63) con orientación perpendicular a ellas que forma A11, del que se había conservado un tramo casi un cuadrado, pues tenía tan solo 80 cm de longitud y casi 60 cm de anchura, por lo que de nuevo no pudimos observar relaciones físicas con las otras estructuras. El pequeño tramo conservado de una sola hilada y unos 30 cm de altura mostraba que las características constructivas también eran similares, con cortes a ambos extremos.

Un caso particular lo constituía A9, una cimentación (ue 36) que presentaba orientación norte-sur más o menos paralela a A8 y A10 por el este y que aparecía conservada en dos tramos (fig. 8). El tramo más al norte se localizaba a la altura de A11, separado de ella algo más de 3 m, con una longitud de 1,67 m, una anchura de 57 cm y una altura conservada de 29 cm. El tramo sur se localizaba a 1,5 m de distancia y

**FIGURA 7**

Alineación de A 8-A 10 (der.), ue 40 (izq) y ue 41 entre ambas.

constaba tan sólo de un fragmento de igual anchura y 60 cm de longitud, cortado al sur por la zanja ue 29 para el colector de aguas residuales. Consideramos que el tramo norte de ue 36 constituía un caso particular por el hecho de que estuviera construido de una manera menos cuidadosa, con piedras y una mayor cantidad de ladrillos que en las otras construcciones, sin formar hiladas claras, todo ello trabado con barro. Pero, principalmente, porque sus extremos mostraban una interrupción intencional, con piedras y ladrillos formando caras y aristas vivas en estos puntos, por lo que podría interpretarse como un tramo de muro entre dos vanos.

La datación de estas estructuras se puede llevar al período islámico emiral en función de los materiales más modernos recuperados en las ue 28 y 35, aunque cabe la posibilidad de que algunas de ellas pudieran ser anteriores y haberse construido en época visigoda, pero la escasa entidad de los restos conservados, además de no contener materiales que pudieran apor-

**FIGURA 8**

Vista de los dos tramos de A 9 con sus extremos careados a posibles vanos..

tar fechas asociados directamente a ellos no nos permiten más precisiones a este respecto.

Las zanjas de todas estas cimentaciones se habían abierto en los estratos ue 53, excepto ue 36 que la tenía abierta en ue 54. Estos estratos, cubiertos por las ue 34 y 35, aparecían ocupando todo el espacio del solar formando dos franjas paralelas en sentido norte-sur.

Ue 53 se situaba en la zona oeste y estaba compuesta por una tierra arenosa con zonas más arcillosas, de color marrón rojizo similar a ue 35 pero más intenso y consistencia suelta. También se comprobó que, en general, contenía menos piedras y material constructivo mezclado aunque ahora estos aparecían formando pequeñas concentraciones más localizadas.

Ue 54 se localizaba en el lado este del solar y lo formaba una tierra arcillosa de color rojizo oscuro y que era más parecida a ue 35 en el tipo de materiales que contenía mezclados (piedras, fragmentos de cal, de ladrillo, de *tegula* y de *opus signinum*).

Ambos estratos aparecían delimitados entre sí por una estrecha mancha alargada de tierra marrón clara que contenía abundantes restos de cales y algunas piedras (ue 73). Esta mancha aparecía atravesando el solar de norte a sur, aunque de forma un tanto discontinua e informe, pues en algunos puntos se



FIGURA 9

Vista de ue 40 desde el sur del solar.

encontraba perdida y, en otros, más difuminada con la tierra de los estratos de ambos lados. Se pudo comprobar que ue 73 se encontraba rellenando una zanja de una cimentación en aquellos puntos en los que esta había desaparecido, quizá de forma intencionada.

La zanja (ue 72) albergaba en su interior restos de una cimentación (ue 40), realizada en *opus incertum* de piedras de granito, diorita y caliza trabadas con mortero de cal y que se agruparon en la actividad A12 (fig. 9). Estas atravesaban completamente el solar en sentido nor-noroeste - sur-sureste, perdiéndose en los perfiles de ambos lados, por lo que es previsible que su longitud máxima de casi 20 m, documentada por su impronta, sea aún mayor. En los dos puntos en los que se ha conservado en mejores condiciones, de 1,2 y 2,8 m de longitud, se comprobó que su ancho oscilaba entre los 60 y los 70 cm. y que la parte inferior de estaba constituida casi en exclusiva por mortero de cal u piedras calizas, mientras que los otros tipos

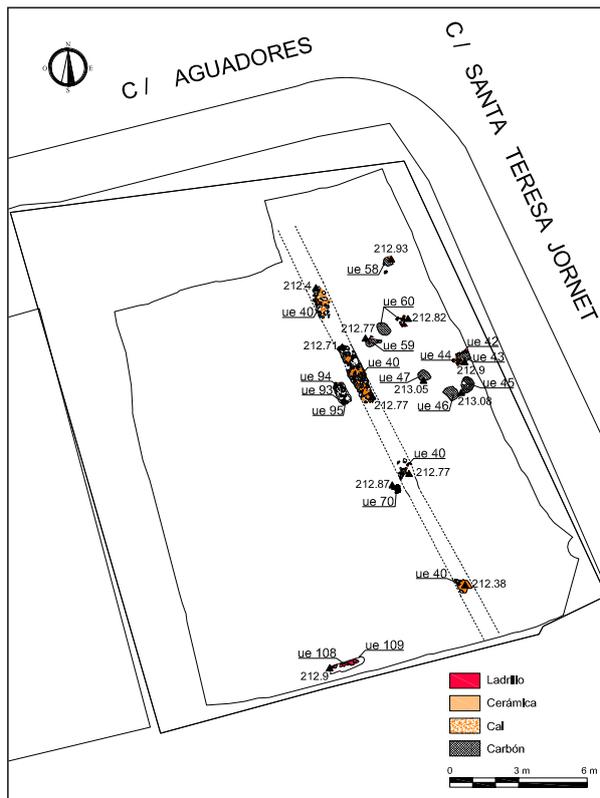


FIGURA 10

Planta de incineraciones altoimperiales..

de encontraban sobre ella formando parte de lo que probablemente fuera su zócalo.

Sobre ue 54, en su zona norte, encontramos una mancha irregular pero tendente a circular (ue 58), de unos 40 cm de diámetro, formada únicamente por carbones y dos clavos de hierro situados en su límite, pero no se encontraron bajo ella trazas de haberse realizado ningún fuego en este lugar. A pesar de que estos restos no se asociaban a ningún otro elemento, constituían un indicio de otros de carácter funerario que se localizaron una vez retirado el estrato ue 54, de unos escasos 20 cm de potencia (fig. 10). Bajo él se encontraba un estrato muy arcilloso de color rojo (ue 71), con una bastante menor presencia de los materiales que componían los niveles superiores, y que se localizaba también al este de la estructura ue 40.

Algunos de estos restos eran de poca entidad, como otras dos pequeñas bolsadas de carbones y piedras



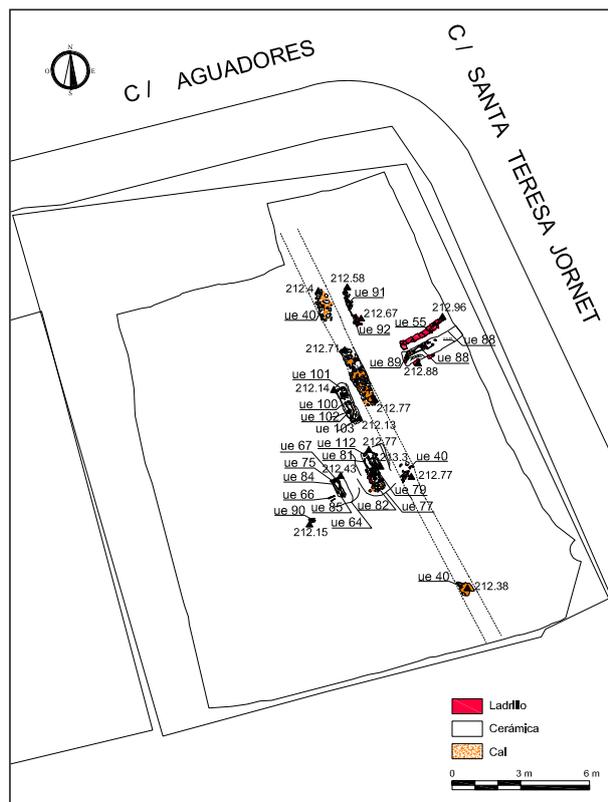


FIGURA 11

Planta de inhumaciones altoimperiales.

(ue 59 y 60) con algún pequeño fragmento de hueso, que no se alojaban al interior de ninguna fosa o rebaje del terreno, sino sobre la superficie de ue 71 (fig. 11). La primera de ellas apareció en un primer momento como una sola mancha que, una vez iniciada su excavación, se vio que se concentraba en dos bolsadas, con unas medidas totales de 1,05 m por 72 cm. La segunda tenía mucha menos cantidad de carbones en su composición y una forma alargada de 44 por 33 cm. También se localizó al oeste de ellas y sobre este estrato, una pequeña estructura formada por la superposición de tres ladrillos y algunos fragmentos de *tegula* con unas medidas de 72 por 30 cm que no pudo asociarse a ningún otro resto.

Igualmente sobre ue 71, al norte de todas estas, se documentó otra estructura longitudinal de tres hileras de ladrillos alineados (ue 57), con orientación noroeste-sureste, de 98 cm de longitud y 19 de ancho, que conservaba una altura de 21 cm. y que parecía formar parte del borde de la fosa de un ente-

rramiento, pero finalmente no se localizó ninguno asociado a él.

La primera actividad funeraria identificada con seguridad en esta zona es A23 (fig. 12), que se encontraba a tan sólo 50 cm al oeste de la anterior y consistía en la inhumación de un individuo adulto (ue 91) en posición decubito supino y orientación noroeste-sureste, con las extremidades extendidas a lo largo del cuerpo aunque había perdido toda la pierna y parte del brazo izquierdos (fig. 13). Se encontraba alojado al interior de una fosa simple excavada en ue 71, de extremos redondeados y que en algunas de sus partes no era claramente identificable. Sobre su pierna y pie derechos se aparecía colocado un depósito ritual (ue 92) consistente en un *imbrex* en posición invertida sobre el que se hallaba una lucerna tipo Deneauve VIII B y, a ambos lados de aquella, una copa en cerámica común y otra lucerna del mismo tipo, que datan este enterramiento en el siglo II d.C.

Al sureste de este enterramiento aparecía una estructura (ue 55) formada por una alineación en sentido este-oeste de ladrillos de gran tamaño sobre los que se conservaban otras piezas de menor tamaño que formaban una especie de bordillo, con una longitud total de 2,26 m y una altura de 18 cm. A 80 cm al sur de esta línea, se encontraban los restos de otra paralela pero conservada sólo en tres pequeños tramos aislados, ambas localizadas al interior de un corte en ue 71 (ue 56). Esta estructura se interpretó como el resto de una tumba afectada al interior por otro corte (ue 87) debido a la actividad funeraria posterior A21, como indicaban las partes perdidas del lado sur y los cortes que mostraban los ladrillos del otro (fig. 14). Este corte era de gran longitud, pues de él se documentaron 2,70 m y se prolongaba por el perfil oeste de la excavación, mientras que su anchura era de 70 cm. En su interior se encontraba la inhumación de un individuo adulto (ue 88) en posición decubito supino y orientación noreste-sureste, que ocupaba el extremo oeste de la zanja con las piernas estiradas y los brazos flexionados juntos sobre el abdomen, pero que había perdido parte de la cabeza y hombros, apareciendo su maxilar inferior partido y a la altura del pecho. A sus pies se encontraba un depósito ritual (ue 89) compuesto por un plato carenado de base



FIGURA 13

Inhumación A 23 con los restos en ladrillo de una tumba ue 57 a su derecha.



FIGURA 14

Inhumación A 21 con los restos de la tumba anterior ue 55 en la parte superior.

de 50 por 41 cm, pero tan solo 14 cm de profundidad máxima.

A2 m al este de ellas se localizaba A13 que ya hemos mencionado que era la única de este grupo que se conservó en mejores condiciones pero que no se pudo documentar al completo al quedar parte de ella oculta por el perfil este de la excavación (fig. 16). Estaba formada por una fosa de 42 por 73 cm (ue 48) que presentaba paredes verticales y fondo plano pero en dos niveles separados por un escalón de unos 5 cm, lo que le daba al conjunto un total de 27 cm de profundidad. El borde de esta fosa se conservaba recubierto en algunas zonas por fragmentos de ladrillos y piedras unidas por mortero de cal (ue 42) y contenía en su mitad norte un estrato de tierra arenosa de color negro en la que aparecían mezclados gran cantidad de carbones y, en su parte inferior, abundantes huesos quemados muy fracturados (ue 43). Junto a la pared oeste de la fosa se encontraba un

depósito (ue 44) compuesto por una copa en cerámica de paredes finas emeritenses cuya forma parece ser una variante local de la Mayet XXXVIIIA a la que se ha añadido un pie. A la misma altura de la fosa pero en el lado exterior del borde de ladrillos, se ubicaba una cerámica común muy fragmentada que parece corresponderse con una olla de borde horizontal pero de pequeño tamaño y con paredes muy finas. Estas piezas datarían el enterramiento a fines del siglo I o principios del siglo II d.C.

A un metro escaso de la alineación formada por las anteriores incineraciones nos encontramos otras dos, A14 y A15, que se ubicaban muy próximas entre sí. La fosa de la primera tenía forma más o menos circular, de 60 cm de diámetro y una profundidad de tan solo 4-5 cm, por lo que únicamente conocemos su fondo, que era bastante plano. La de A15 era también tendente a circular pero con unas formas más irregulares que hacían que sus dimensiones fueran de 67



FIGURA 15

Conjunto de inhumaciones A 13, A 14, A 15 y A 16 (derecha a izquierda.).

por 54 cm, conservando más profundidad que la anterior, 17 cm. Ambas contenían al interior un relleno similar (ue 45 y 46 respectivamente) compuesto por tierra arcillosa de color negro debido a la alta concentración de carbones contenidos, a los que hay que sumar restos de cales y de tosca del sustrato geológico. Especialmente en la zona más baja de este relleno, aparecían mezclados con esta tierra huesos quemados fragmentados.

Volviendo al lado occidental del muro ue 40, en la zona cubierta por ue 53, vimos que este cubría en toda ella al estrato ue 62, compuesto por tosca procedente de la alteración de los niveles geológicos, mezclada con arcillas rojizas pero que contenían intrusiones de piedras, fragmentos de cerámicas y de materiales de construcción. Este estrato se generó muy probablemente como resultado de la apertura de fosas dentro de la actividad funeraria de esta zona y de la deposición en superficie del material extraído en su excavación, que después se dispersaría por ella. Sobre él se documentaron algunas acumulaciones de piedras (ue 68 y 69) y de cales (ue 111) que se pensó podrían ser cubiertas de enterramientos, pero después se constató que no estaban relacionadas con ninguna otra actividad.

En cambio, si que se identificó el resto de un enterramiento de incineración (A19) que, al igual que ocurría con los descritos antes para el lado este del



FIGURA 16

Incineración A 13.

solar, aparecía muy alterado, de modo que tan sólo quedaba de él una pequeña mancha irregular, casi circular, de 35 cm de diámetro. Este estrato de tierra arcillosa, carbones y fragmentos de huesos calcinados (ue 70) se encontraba al interior de una fosa de iguales dimensiones (ue 121), que no alcanzaba los 15 cm de profundidad, por lo que sólo contamos con el fondo de este enterramiento. Esta incineración se localizaba junto a la cimentación ue 40 en la zona aproximada en la que la estructura ue 36 se cruza con esta.

Una vez retirado el estrato ue 62, de potencia variable dependiendo de la zona del solar que se tratara pero sin alcanzar en ningún caso los 20 cm, se advirtió que en la zona donde se encontraba A19, se concentraban otros enterramientos que ocupaban una franja desde ue 40 hacia el oeste.

Inmediatamente al norte de A19 se situaba un enterramiento de inhumación (A20) que presentaba la particularidad de estar realizado en el interior de otro supuesto enterramiento anterior (fig. 17). Este se detectaría por un corte realizado en el estrato geológico (ue 77) con forma casi cuadrangular, pues tenía 2 m de longitud y 1,5 m de anchura. Abierto en paralelo y casi en contacto con ue 40, este corte contaba con un escalón interior a unos 25 cm de profundidad a partir del cual este espacio interior más reducido se hallaba relleno por un estrato de tierra (ue 78) formado por una mezcla de tierra arcillosa y fragmentos



FIGURA 17
Inhumación A 20.



FIGURA 18
Inhumación A 18 y tibias de A 17.

de tosca, así como acumulaciones de piedras menudas de diferentes tipos y trozos de *opus signinum*. En este relleno se abría una nueva fosa (ue 112) que forma parte ya de la actividad A20 y mostraba unas dimensiones menores que la anterior, pues tenía sólo 1,30 m de longitud y unos escasos 40 cm de anchura. En el borde de esta fosa se disponía un contorno de piedras y algún fragmento de ladrillo (ue 79) que enmarca un relleno del mismo tipo que ue 78 y del que no había ningún elemento que lo distinguiera más allá de su localización. Este estrato cubría el cuerpo de un individuo de edad indeterminada y corta estatura, al menos en sus restos óseos, de 1,2 m, depositado con una orientación sureste-noroeste. Su posición era decubito supino, con los brazos flexionados y manos juntas sobre el abdomen, mientras que sus piernas aparecían estiradas. A ambos lados de la cabeza, pero a la altura del encintado de piedras del borde de la fosa, se encontraba colocado el depósito ritual que lo acompañaba (ue 82), compuesto por un plato carenado de base anular y una cerámica muy

fracturada pero que parece que tuvo forma globular, ambas realizadas en cerámica común, que se podrían datar en el siglo II d.C.

A algo más de un metro de distancia al oeste del anterior, identificamos un nuevo enterramiento (A18) cuya primera manifestación era una *tegula* muy fracturada (ue 65) apoyada sobre un estrato de tierra arcillosa con gran cantidad de fragmentos de tosca (ue 76) que constituía el relleno de un corte en la roca geológica (ue 75) (fig. 18). De esta fosa pudo documentarse una longitud de 1,40 m y un ancho de unos 80 cm, ya que tanto ella como el resto del enterramiento quedaban bajo la estructura A11, que no fue desmontada. Bajo el relleno se encontraba un individuo aparentemente adulto (ue 84), colocado en posición decubito supino y con orientación noroeste-sureste, que presentaba todas sus extremidades extendidas y las manos sobre la pelvis. Sobre sus piernas reposaba un *imbrex* en posición invertida, que formaba parte de un depósito compuesto por una

jarra de un asa y cuello corto muy fracturada que se situó en la parte alta de la pared sur de la fosa y una lucerna Deneauve VIIIB junto a la pierna derecha, lo que nos indicaría una cronología del siglo II d.C. (ue 67, 83 y 85).

Otro resto de enterramiento (A22) lo encontramos a una distancia de 1,5 m al oeste del anterior, apareció un corte en el nivel geológico (ue 107) y un estrato de tierra arcillosa con gran cantidad de tosca arrancada de este (ue 74) sobre el que se apoyaba el muro ue 39, que impidió conocer completamente los restos de un enterramiento de inhumación formado por un individuo de edad indeterminada del que se observó parte de su columna vertebral y huesos de un antebrazo (ue 90). Junto a estos se situaba un hueso de extremidad animal y lo que parecía restos de un cuerno, pero no se ha considerado que formaran parte de un depósito funerario pues por la forma en la que se encontraban no ofrecía la seguridad de que su presencia al interior de esta fosa fuera intencionada.

Contamos con un caso más de enterramiento alterado por procesos posteriores a su realización entre estas dos últimas inhumaciones descritas, que precisamente fueron las responsables de su destrucción parcial. Se trataba de A17, los restos de una inhumación de la que tan solo se conservaban las tibias y peronés de un individuo de edad indeterminada (ue 66) que se localizaba justo en contacto con la *tegula* que cubría parte del relleno de A18 y al interior de una fosa (ue 64) cortada en el nivel geológico, de la que tampoco quedaban más que algunos indicios debido a la destrucción provocada por A18 y A22.

En cambio, a una distancia de 1,5 m al norte de la inhumación de A20 pudimos documentar un peculiar caso de superposición de enterramientos. En este punto y con una disposición paralela al muro ue 40 hallamos la actividad A24, que se identificaba por una fosa (ue 93) excavada en un estrato de tierra arcillosa y abundantes fragmentos de tosca (ue 99) con unas dimensiones de 1,07 m de largo y 55 cm de anchura (fig. 19). En su interior se situaba un depósito funerario (ue 94) colocado junto a la pared norte y formado por una jarra de cuello corto muy fracturada y el fondo de un gran recipiente de cocina o despensa,



FIGURA 19

Incineración A 24 y corte ue 103 a la izquierda. Se observa parte del cráneo de A 25 entre las piezas cerámicas.

reutilizado pues no se encontraron en su interior fragmentos del resto de la pieza. Este depósito estaba apoyado sobre un estrato formado por la mezcla de tierra ligeramente arcillosa, carbones y huesos humanos quemados y fracturados en grandes trozos (ue 95) que rellenaba el espacio interno del corte. Bajo este relleno se podía apreciar que las paredes de la fosa estaban ligeramente rubefactadas por efecto de un fuego encendido en el interior de la fosa, del que también se conservaban grandes carbones incrustados en las paredes.

Durante el proceso de excavación de este relleno se pudo detectar la presencia de un hueso occipital que presentaba su superficie quemada pero que no se correspondía con los huesos pertenecientes al individuo incinerado, sino que se trataba del hueso del cráneo de otro individuo inhumado en una fosa anterior (ue 100) rellena por el estrato ue 99 ya mencionado, en el que se excavó la fosa para la incineración.



FIGURA 20

Inhumación A 25, donde se aprecia la parte de su cráneo expuesta al fuego.

Ahora, este estrato presentaba una primera capa de unos pocos centímetros que, por efecto del fuego realizado en la fosa superior, había modificado sus características, principalmente la dureza, por lo que se numeró como ue 98 y se integró en la actividad A24. Este nuevo enterramiento se denominó A25 y tenía una fosa de mayor longitud, 2 m, mientras, que la anchura era la misma que la ya documentada (fig. 20). El relleno ue 99 cubría a un individuo adulto depositado en posición decubito prono, con la extremidades inferiores ligeramente flexionadas, el brazo izquierdo pegado al cuerpo con el antebrazo flexionado bajo el tórax y el derecho extendido hacia la cabeza y flexionado hacia la izquierda, de modo que la frente apoyaba en él. Esta postura mantuvo la cabeza más alta que otras partes del cuerpo, lo que hizo que fuera esta zona la que primero quedara al descubierto cuando se abrió a fosa para la incineración A24 y sufriera los efectos del fuego. Como depósito ritual, estaba acompañado por una jarra globular de cuello corto, fragmentos de lo que parece ser un plato, ambos realizados en cerámica común, además de una lucerna de volutas, variante local de la forma Deneauve VA, fechada en el siglo II d.C.

Hay que mencionar que en el extremo sur de la fosa ue 100, su pared oeste aparecía afectar a otro corte anterior (ue 103) que tenía una forma similar a la de un enterramiento aunque sólo se identificara de ella una longitud de 70 cm y un ancho casi igual. Su relleno

(ue 104) era idéntico a ue 62 y bajo él no se encontró ningún indicio de haberse realizado enterramiento alguno.

Por último, queremos hacer mención a una posible incineración más que la arqueóloga Yolanda Picado detectó al interior del sondeo 17 (ue 8) y que no pudo ser excavado ya que los trabajos de excavación se concluyeron antes de agotar la estratigrafía del solar completamente. No obstante, con el fin de que la menos su presencia quedara documentada se le asignó la actividad A26 al conjunto formado por un nivel de ladrillos (ue 108) que apoyaba sobre un estrato de tierra arcillosa y tosca (ue 110) que, a su vez, rellenaba un corte en el nivel de roca geológica (ue 109) que presentaba un contorno rojizo muy similar al de la rubefacción. Todos estos elementos se observaron de forma parcial en el fondo de dicho sondeo ya que se prolongaban bajo el perfil norte de este, pero las dimensiones observadas de 1,6 m por 40 cm podrían indicar que se tratara de un bustum.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

En consonancia con la situación de proximidad de nuestro solar a la vía que desde la ciudad se dirigía a *Corduba* en época romana, las primeras evidencias de su ocupación se corresponden con la dedicación funeraria que se dio a gran parte de este sector y que ha quedado bien documentada en las numerosas intervenciones que el proceso de urbanización de esta zona sur ha motivado.

Atendiendo a las relaciones que se establecen entre los diferentes elementos que integran esta fase de uso, podemos determinar que la primera actividad realizada fue la construcción en el siglo I o inicios del siglo II d.C., de un gran muro (A12) que atraviesa el solar en sentido norte-sur y que muestra una orientación casi paralela con la actual calle Santa Teresa Jornet (antes Vicente Alexandre), por tanto, con la misma orientación que la antigua vía. Es muy probable que este muro estuviera delimitando un recinto funerario del tipo *collegium*, pero si se corresponde con el mismo muro que se identificó en la excavación de los solares que se sitúan frente al nuestro en la calle Agudores, y que a su vez se asoció al localiza-

do en la calle José de Echegaray, se trataría de un recinto excesivamente grande para esta función, por lo que quizá esta pudiera ser la de delimitar otro tipo de espacio paralelo a la vía (nº reg. 127; Méndez 2006b).

A partir de su construcción, a ambos lados de ella se realizaron una serie de enterramientos, tanto de incineración como de inhumación, que coexistieron en esta área, como se pudo comprobar en el caso de la incineración A24 depositada en una fosa realizada en el relleno de otra anterior que albergaba la inhumación A25.

En total se pudieron documentar seis incineraciones identificadas con seguridad y tres manchas difusas que contenían carbones y, en algún caso, pequeños fragmentos de huesos quemados, pero que aparecían totalmente revueltas y sin una fosa clara que las contuviera. La mayoría de las primeras aparecieron igualmente muy alteradas por algún tipo de actividad posterior a su deposición, muy posiblemente por el uso agrícola de este espacio, de modo que de ellas se conservaban tan sólo su parte inferior.

Debido a la pérdida de parte de la fosa no conocemos el tipo de cubrición que pudieron tener y tan sólo en el caso de A13, que se conservó en mejores condiciones, vemos que se había bordeado su parte superior con piedras y ladrillos trabados con cal, mientras que la fosa, al igual que las del resto de incineraciones, estaba realizada en forma de fosa simple.

Tampoco encontramos en el interior de ninguna de ellas rastros de la acción del fuego excepto en el caso de A24, que por sus dimensiones no permite identificarla como un *bustum* y es más probable que su rubefacción se deba a un acto de purificación del lugar antes de recibir los restos del difunto (*locus purus*).

Debido también a la deficiente conservación de la mayoría de estas incineraciones, tan sólo dos de ellas conservaban depósito funerario, que indicarían una cronología del siglo I-siglo II d.C., pero el hecho mencionado ya de que la incineración A24 corte la inhumación inferior A25, cuyo depósito se fecha en

el siglo II d.C., establecería esta datación para el conjunto, que estratigráficamente no parece mostrar grandes diferencias.

También hay que destacar, en relación a la distribución espacial, que tanto las incineraciones claramente identificadas como las concentraciones de carbones más dudosas, se localizan todas, a excepción de A19, al este del muro A12, lo que quizá pudiera relacionarse con algún tipo de ordenación del espacio funerario.

Las inhumaciones documentadas en el solar alcanzan un total de siete y, en este caso, se localizan a ambos lados del muro A12, si bien es cierto que lo hacen mayoritariamente al lado oeste. También se aprecia que esta estructura está influyendo en la orientación de las tumbas, ya que cuatro de ellas la mantienen paralela, mientras que el resto lo hacen de forma totalmente perpendicular, sin que se hayan identificado posiciones intermedias.

Con respecto a la orientación de los propios cuerpos existe una diversidad mayor, pues dentro de las dos mencionadas para las sepulturas existen ejemplos de posiciones opuestas para cada caso. De esta forma, contamos con tres individuos con orientación norte-sur, uno sur-norte, uno este-oeste y dos oeste-este, si bien de uno de estos últimos sólo conocemos parte de su columna vertebral y coxis, pues ha perdido las extremidades inferiores y alguno de estos huesos aparecía en el perfil, por lo que no sabemos si esa era su posición original o está afectado por alguna remoción posterior ya que no pudo ser totalmente excavado.

Todas estas inhumaciones se realizaron en fosa simple excavada en la tierra o en la roca. Sólo en el caso de A20 aparece su borde de la fosa delimitado y reforzado por piedras y elementos de desecho, como fragmentos de ladrillo, de *tegula* o de *opus signinum*, pero esto puede deberse también a que se trate del aprovechamiento de unos materiales que se encontraban ya rellenando una tumba anterior en la que se excavó la fosa de este individuo. Un caso similar ocurre con A21, que se encontraba al interior de una estructura de ladrillo con la que no parecía corres-

ponderse, ya que tanto el corte en las losetas inferiores de esta, la excesiva longitud de la propia fosa, como algunos restos humanos aparecidos en su relleno cubriendo al individuo, podrían indicar también la reutilización de una sepultura anterior ya destruida.

Sí parece haber una mayor uniformidad en la posición de los individuos, que es decubito supino con las extremidades inferiores estiradas y las superiores, en los casos en los que se conocen, también estiradas o bien flexionadas sobre el abdomen. La excepción es el individuo ue 101, que aparece en posición decubito prono y con una posición forzada, casi parecida a haber sido arrojado al interior de la fosa, lo que no parece encajar con el cuidado puesto en la colocación de su depósito ritual.

Todas las inhumaciones bien conservadas contenían depósito funerario que apunta a una datación común del siglo II d.C., por lo que no es posible hacer una distinción cronológica entre tumbas según su orientación. Tan sólo el caso de A17, cortada por A18 y el caso de A25, en el que es posible que corte a una fosa vacía anterior (ue 103), pudieran indicar que las tumbas con orientación norte-sur fueran más modernas, pero no contamos con datos suficientes para apoyar esta suposición.

Con posterioridad a la ocupación funeraria altoimperial, contamos con una serie de cimentaciones de muros de los que se han conservado tramos aislados entre sí y cuya cronología debemos situar en el período islámico emiral. Esta datación se ha obtenido del material que aparecía en los niveles que las cubrían y no de ningún contexto directamente asociado a ellas, por lo que es posible que algunas pudieran haber estado en uso ya en un período anterior visigodo, debido a que algunas de las cerámicas recuperadas presentan un aspecto más próximo a las de esta tradición o, cuando menos, apuntar a un momento de transición entre ambas. Consideramos que este material procede de la fase de ocupación de estas estructuras y no de aportes ajenos al solar debido a la ausencia de enterramientos de estos períodos en nuestro solar, y de estos o de otras edificaciones en las intervenciones que se han realizado en las inmediaciones.

Todas las estructuras están representadas por sus niveles de cimentación y presentan las mismas características constructivas, de mampostería de piedra de muy diferentes tipos (granito, caliza, diorita, canto de río de cuarcita) con numerosos fragmentos de otros materiales constructivos incorporados (ladrillo, *tegula*, *opus signinum*), todo ello trabado con barro. Esto hace pensar en la posibilidad de que estos restos de muros se correspondan con dos edificios diferentes, uno constituido por la esquina A7 y otro por el resto de estructuras (A8, A9, A10 y A11). En este sentido, la falta de una disposición ortogonal perfecta entre los componentes de este grupo no invalidaría esta interpretación y se explicaría por la poca importancia que los constructores otorgaron a la rectitud de los paramentos, lo que se puede apreciar en las curvaturas que se observan dentro de una misma estructura. Por otro lado, se aprecia que la estructura A10 cuenta con una anchura menor que el resto de las que compondrían el mismo edificio, pero esto puede responder a que se trate de muros de división de estancias internas de diferente función, de modo que esta podría haber delimitado un espacio en el que no fuera necesario tanto grosor (cerca para un establo, corral o zona de almacenaje). En todo caso, ya se trate de dos o más edificios, su proximidad en una zona abierta en la que no parece que debiera haber una carencia de espacio, nos estaría indicando que todos ellos formarían parte de un mismo complejo de cuya dedicación no hemos podido obtener indicios, pero que muy probablemente fuera la agropecuaria, a semejanza de otras instalaciones de este período excavadas en la zona (nº reg 5036).

A partir del abandono de estas edificaciones no se identifican en el solar indicios de otro tipo de uso que no sea el agrícola, como sugiere el nivel de tierra vegetal presente. Se tiene constancia histórica y arqueológica de que los límites de la ciudad no variaron mucho de lo que circunscribía la cerca islámica del siglo XI hasta que tuvo lugar el aumento demográfico motivado por la construcción del ferrocarril, a excepción del núcleo de expansión que constituyó el denominado Arrabal de Santa Olalla, iniciado ya en el siglo XVI. Por tanto, nuestro solar se encontraría alejado del núcleo urbano y dedicado a tareas de producción agrícola que no han dejado rastro.

Esto podemos corroborarlo observando la cartografía histórica de la ciudad que se comienza a editar en los inicios del siglo XIX con la publicación en 1806 del “Plano de la ciudad de Mérida” de Alejandro Laborde. En él podemos ver que todo este área al sur de la ciudad se encuentra ocupado por campos de cultivo, si bien la zona concreta en la que se ubicaría nuestro solar parece quedar prácticamente fuera del plano, lo que, por otro lado, indicaría que en él no se encontraban elementos destacables con respecto al entorno general (Barbudo 2006).

Esta situación cambia a mediados del siglo XX cuando se construye en este lugar la fábrica de cervezas “El Águila”, que fue inaugurada en el año 1959 y se mantuvo en producción hasta 1984, momento en el que pasa a desempeñar funciones de almacén hasta su cierre definitivo en 1985. De este momento son los restos de plataforma y saneamientos que se documentan en el solar, seguramente como parte de las zonas auxiliares de esta, si bien no se han localizado estructuras de obra en ellas.

Tras este período de uso industrial, el solar queda abandonado hasta el momento de nuestra intervención con motivo de la construcción de las pistas deportivas de petanca, con la única salvedad de una pequeña obra que se lleva a cabo atravesando nuestro solar para dotar de suministro eléctrico al Campus Universitario desde una central de transformación ubicada en la acera opuesta de la calle Vicente Alexandre.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA CALZADO, M. 2005a: Dos áreas funerarias superpuestas, pagana e islámica, en la zona sur de Mérida. Intervención arqueológica realizada en un solar en la confluencia de la calle Albuhera y Avenida de Lusitania. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 309-342.

ALBA CALZADO, M. 2005b: Un área funeraria islámica emplazada sobre un barrero de época romana. Intervención arqueológica realizada en un solar situado en la confluencia de la calle Dámaso Alonso y la Avenida de Lusitania (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 343-374.

ALBA, M., MÁRQUEZ, J. Y SAQUETE, J. C. 1997:

Intervención en un solar sito en el Camino del Peral, s/n. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 94-103.

ALBA, M. y MÉNDEZ, G. 2005: Evidencias de industria paleolítica y de un alfar altoimperial en *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en el solar de esquina entre la prolongación de calle Anas y el final de la Avenida de Lusitania. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 375-409.

BARBUDO GIRONZA, F. 2006: *Mérida, su desarrollo urbanístico. Desde los planos de alineaciones al plan especial del conjunto histórico-arqueológico*. Badajoz.

ESTÉVEZ MORALES, J. A. 2002: Nuevos hallazgos de naturaleza funeraria en un espacio situado extramuros de la ciudad en época romana. Restos aparecidos en un solar de la calle Tomás Romero de Castilla. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 93-102.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 2005: Excavación de una de las áreas funerarias al sur de la ciudad, desde la segunda mitad del s. I d.C. hasta época andalusí: una *maqbara* al sur de *Mārida*. Intervención arqueológica realizada en un solar de la C/ Leonor de Austria s/n (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 281-308.

MÉNDEZ GRANDE, G. 2006a: Desarrollo de un espacio agropecuario y funerario en la zona sur de la ciudad. Intervención arqueológica realizada entre las calles Tomás Romero de Castilla y Antonio Hernández Gil, Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 313-356.

MÉNDEZ GRANDE, G. 2006b: Origen, desarrollo y cambios funcionales producidos en un solar extramuros de la ciudad desde el s. I d.C. hasta el V d.C. Intervención arqueológica realizada en un solar situado entre las calles José de Echegaray y Avda. de Lusitania, Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 357-382.

MÉNDEZ, G. y ALBA, M. 2004: Un conjunto de hornos cerámicos romanos situados junto al río *Ana*. Intervención arqueológica realizada en un solar de la Avda. de Lusitania, esquina con la calle Dámaso Alonso (1ª Fase). *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 307-332.

NODAR BECERRA, R. 2001: Restos de la *pars urbana* de la *villa* situada al Sur de *Emerita Augusta*. Intervención arqueológica realizada en el solar sito en la Ctra. De D. Álvaro, antigua fábrica de *El Águila*. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 267-284.

PALMA GARCÍA, F. 2002: Ocupación industrial y

funeraria en un espacio suburbano en la *Colonia Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en un solar de la calle Tomás Romero de Castilla s/n. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 79-92.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 1997: Trabajo desarrollado por el equipo de seguimiento de obras durante 1994 y 1995. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 198-207.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 1998: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1996. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 267-289.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2000: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1998. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 413-460.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2004: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras en el año 2001. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 279-294.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2007: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras duran-

te el año 2004. *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 409-429.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y ALBA CALZADO, M. 1998a: Intervención arqueológica en el vial de la calle Anas. Restos de una instalación agrícola e industrial en el área suburbana de *Emerita Augusta*. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 211-236.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y ALBA CALZADO, M. 1998b: Intervención arqueológica en la parcela C-1 de Bodegones. Instalación industrial de material constructivo cerámico para la edificación de *Emerita Augusta*. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 237-265.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. 2000: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.

SILVA CORDERO, A. F. 2002: Intervención arqueológica realizada en un solar de la C/ Tomás Romero de Castilla, esquina con C/ San Pedro de Alcántara. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 103-109.